



ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES

En la sala de juntas del Instituto Jalisciense de las Mujeres, ubicada en el segundo piso de dicho organismo con domicilio en Miguel Blanco 883, Colonia Centro en Guadalajara Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 03 tres de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, convocada y presidida por la Lida. Mónica Maho Alvizo, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 10 del Reglamento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios , se reúnen en la sala de juntas de éste sujeto obligado, las integrantes del Comité de Transparencia, a efecto de llevar a cabo el desahogo de esta Cuarta Sesión Ordinaria, por lo tanto, se procede a levantar la presente Acta Circunstanciada para constancia.

DESARROLLO

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal para la realización de la Sesión.

Como primer punto del orden del día La Mtra. Erika Córdova Catalán, en su carácter de Secretaria del Comité, procede a dar lectura de la lista de asistencia, registrando la presencia de las siguientes integrantes:

- Licda. Mónica Maho Alvizo, Coordinadora Administrativa del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres. **PRESENTE**
- Licda. Rossana Venabides Montejano, Contralora Interna del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno del Comité del Instituto Jalisciense de las Mujeres. **PRESENTE**
- Mtra. Erika Córdova Catalán, en su carácter de Secretaria del Comité. **PRESENTE**

Con la asistencia de la totalidad de las integrantes del Comité, se da cumplimiento al requisito establecido en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto, se declara la existencia del QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión el día de hoy, siendo válidos y legales los acuerdos que de la misma se formalicen.

Acto continuó la Presidenta del Comité, comenta:

"...Declaro formalmente instalada la Sesión del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 03 tres de diciembre del año 2018 dos mil dieciocho..."

II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Respecto a este punto la Presidenta del Comité, da lectura del orden del día que con debida antelación fue distribuido para sus valoraciones y sometió a votación económica de sus integrantes, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III. Constancia de cumplimiento al artículo 29 punto 1.
- IV. Asuntos Varios
- V. Clausura de la Sesión.



Aprobado por unanimidad de votos de las presentes.

III. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.

En el tercer punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta ningún asunto para clasificar ni tratar, se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.

IV.- Asuntos Generales.

En el cuarto punto del orden del día, en uso de la voz, la Licda. Mónica Maho Alvizo, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a las presentes si existe algún asunto general que quisieran tratar en esta sesión.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta dio por concluida y clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 03 tres de diciembre del 2018 dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta.



Licda. Mónica Maho Alvizo
Coordinadora Administrativa y
Presidenta del Comité de Transparencia del
Instituto Jalisciense de las Mujeres



Mtra. Erika Córdova Catalán
Coordinadora Jurídica,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretaria Del Comité de Transparencia del
Instituto Jalisciense de las Mujeres



Licda. Rosana Venabides Montejano
Contralora Interna y Titular del
Órgano de Control Interno
del Comité de Transparencia del
Instituto Jalisciense de las Mujeres